Acta de sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1932.

Sres. Concurrentes

Presidente

1er. Teniente, Don Tomás Mateo Izquierdo.

Concejales.

Don Máximo Soto Rojas

Don Gregorio Izquierdo Olivares

Don Julián Esteban López

Don Lorenzo Prados Colmenar

Don Felix Salinas Mateo

Don Ramón Perez Gordián

En San Sebastián de los Reyes a las siete horas de la tarde del día ocho de Enero de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Primer Teniente Alcalde Don Tomás Mateo Izquierdo, por ausencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar, con el fin de celebrar sesión ordinaria y a la que dejó de concurrir el Sr. Izquierdo Menoyo, por enfermedad. Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y después de dada cuenta de la correspondencia y órdenes oficiales publicadas, se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspondencia oficial.

Segundo: Se aprobó la distribución de fondos mensual, que por separado autorizan Alcalde, y Secretario, en primero en funciones de tal

Tercero: Se admite la dimisión que de guarda-zereno presenta Gayetano Lara en un escrito fecha último, que se anuncie por un plazo de siete días naturales, para que en este plazo puedan solicitarlo en calidad de interino los vecinos que deseen solicitarlo, siendo condición además, ser mayor de edad, saber leer y escribir y que no tenga antecedentes penales, y que en la próxima sesión se dé cuenta de las solicitudes.

Cuarto: Aprobar las liquidaciones de los jornales devengados en el mes de diciembre último, y que se abonen las novecientas ochenta y una pesetas setenta y cuatro céntimos, con cargo a lo de atención

nes sanitarias, y los cuatrocientas noventa y siete pesetas, veinticinco céntimos, con cargo a lo de ensalo de calles ambos por resultas del año último

Quinto: Que se proceda a la subasta de la basura de la Dehesa, conforme a la tasación que la dió la Comisión de Hacienda, de setenta y cinco pesetas, que sirva de tipo, que se haga por pujas a la llana, y que dado su escaso valor, se anuncie solo en el pueblo y que el acto de la subasta se realice en este salon de sesiones, y que la misma se forme con arreglo al Reglamento vigente que determina estos actos

Sexto: Conformes con la exclusión que se interesa en respectivas comunicaciones, de los moros, y numerando Cebrian, Jacinto Pastor, y Manuel Germán Gonzalez, que se incluirán, que se incluirán en Chamartin de la Rosa, Alpete, y distrito de Chamberí en Madrid, respectivamente

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, previo acuerdo de que las cuentas de ejercicios anteriores pendientes de aprobación o reparo por el Ayuntamiento actual, se dió por terminado el acto, levantandose la sesión por el Sr. Presidente, que ordenó se levantase la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de que certifico

M. Colmenero Máximo Soto

Lorenzo Fruto Félix Salinas Tomas Mateo

Julian Estelaro

Gregorio Izquierdo Ramon Perez El Secretario Emiliano Arriba

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes